



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

Vigilancia electrónica personal y su incidencia frente al hacinamiento penitenciario en los Órganos Jurisdiccionales de Lima, 2020

#### **TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

#### **AUTOR:**

Romero Campos, Luis Daniel (ORCID: 0000-0002-5369-5497)

#### **ASESOR:**

Mg. Gonzales Samillán, Ricardo Bernardino (ORCID: 0000-0002-5188-4796)

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Procesal Penal

**TARAPOTO – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo en primer momento a Dios, por haberme dado fuerza y valor de poder culminar satisfactoriamente esta etapa académica de mi vida.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por mis padres, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos. Gracias infinitas.

**Luis Daniel**

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por el apoyo constante.

Mi profundo agradecimiento a las personas que aportaron sus conocimientos en la realización de este trabajo. De igual forma a nuestro asesor de tesis, gracias a sus consejos y correcciones, hoy puedo decir que culminé este trabajo, satisfactoriamente.

**El autor**

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de abreviaturas .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT.....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	16
3.1.1. Tipo de investigación.. .....	16
3.1.2. Diseño de Investigación.....	16
3.2 Categoría y subcategorías y matriz de categorización apriorística.....	16
3.3 Escenario de estudio.....	17
3.4 Participantes.....	17
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.6 Procedimiento.....	20
3.7 Rigor científico.....	21
3.8 Método de análisis de la información.....	21
3.9 Aspectos éticos .....	21
IV. RESULTADOS .....	23
V. DISCUSIÓN.....	40
VI. CONCLUSIONES .....	48
VII. RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS .....	50
ANEXOS.....	56

## Índice de abreviaturas

CIDH. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.....	1
D.Leg. Decreto Legislativo .....	2
INPE. Instituto Nacional Penitenciario.....	9
UNODC. Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito.....	12

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo, determinar la incidencia de la vigilancia electrónica personal frente al hacinamiento penitenciario en los Órganos Jurisdiccionales de Lima, 2020. El tipo de investigación es básica y los diseños fueron el estudio de casos y teoría fundamentada, asimismo se emplearon las técnicas de análisis de fuente documental y la entrevista a expertos, e instrumentos de guía de entrevista a expertos, aplicados a siete expertos, 01 asesor legal del INPE, 02 jueces penales, 02 fiscales y 02 abogados litigantes. La guía de análisis documental aplicado a 10 resoluciones de vigilancia electrónica personal, emitidos por los Órganos Jurisdiccionales de Lima, año 2020 y 12 informes estadísticos del INPE emitidos mensualmente durante el año 2020, ayudaron a lograr los objetivos planteados en la presente investigación. Se concluyó que la incidencia de la vigilancia electrónica personal frente al hacinamiento penitenciario aún es mínima, debido a factores presupuestarios que imposibilitarían la materialización de la medida, así como a factores logísticos que limitan su masificación y aplicación, debiendo el Estado dotar de mayores recursos a los distintos organismos para hacer viable la medida, en especial al INPE como responsable de su implementación y seguimiento.

**Palabras claves:** Vigilancia electrónica personal, hacinamiento penitenciario, medidas de control personal.

## **ABSTRACT**

The present research work aims to determine the incidence of personal electronic surveillance against prison overcrowding in the Jurisdictional Bodies of Lima, 2020, the type of research is basic and the designs were the case study and grounded theory, also used the techniques of documentary source analysis and expert interview, and expert interview guide instruments, applied to seven experts. 01 legal advisor of the INPE, 02 criminal judges, 02 prosecutors and 02 trial lawyers, and the documentary analysis guide applied to 10 resolutions of personal electronic surveillance, issued by the Jurisdictional Bodies of Lima, year 2020 and 12 statistical reports of the INPE issued monthly during the year 2020, which helped to achieve the objectives set out in this research, Finally, it was concluded that the incidence of personal electronic surveillance against prison overcrowding is still minimal, due to budgetary factors that would make the materialization of the measure impossible, as well as logistical factors that limit its massification and application, and that the State should provide more resources to the different agencies to make the measure viable, especially the INPE as responsible for its implementation and monitoring.

**Keywords:** electronic personal surveillance, prison overcrowding, personal control measures.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL  
PENAL**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GONZALES SAMILLÁN RICARDO BERNARDINO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "VIGILANCIA ELECTRONICA PERSONAL Y SU INCIDENCIA FRENTE AL HACINAMIENTO PENITENCIARIO EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LIMA,2020.", cuyo autor es ROMERO CAMPOS LUIS DANIEL, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 03 de Agosto del 2021

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GONZALES SAMILLÁN RICARDO BERNARDINO <b>DNI:</b> 16787563 <b>ORCID</b> 0000-0002-5188-4796	Firmado digitalmente por: GONZALESRIC el 03-08- 2021 14:42:52

Código documento Trilce: TRI - 0165340